



**Por lugares de trabajo
saludables y seguros con
medidas preventivas para
las personas que trabajan
en la hostelería**

Por lugares de trabajo saludables y seguros con medidas preventivas para las personas que trabajan en la hostelería

Del 25 al 31 de octubre se celebra la Semana de Acción Mundial de Trabajadoras y Trabajadores Hoteleros en el Mundo organizada por la Rel UITA, la central sindical que aglutina al conjunto de trabajadoras y trabajadores del mundo, con el lema “lugares de trabajo saludables y seguros con medidas preventivas.”

La Semana de Acción Mundial de Trabajadoras y Trabajadores Hoteleros en el Mundo viene a reafirmar el compromiso de seguir impulsando la tarea de dignificar las condiciones de vida y de trabajo de las distintas categorías englobadas en el sector de hostelería. CCOO Servicios ha denunciado reiteradamente que durante la pandemia se ha producido una regresión en los derechos de las plantillas, y ello a pesar de que ya se ha evidenciando la recuperación de actividad turística con un aumento del número de visitantes, pernoctaciones, rentabilidad, empleo, etc... Pero la voracidad de la patronal hotelera es insaciable y por ello hay que frenar sus intentos de retroceder en derechos a los tiempos oscuros del sector. Es importante destacar el notable papel que han jugado los ERTES, ya que han evitado una mayor destrucción estructural del empleo en la hostelería.

Los sindicatos a nivel mundial abogan porque los establecimientos hoteleros cumplan con los protocolos de seguridad de los que se han dotado en la pandemia para que los centros de trabajo sean espacios sanos y seguros en los que se apliquen todas las medidas preventivas.

En ese sentido, a CCOO le parece un despropósito que la Cadena Hotelera Hilton se haya convertido en la primera cadena que no llevará a cabo la limpieza diaria en las habitaciones de sus hoteles. Los huéspedes que quieran que se les realice el aseo diario tendrán que solicitarlo en la recepción al comienzo de la estancia, de lo contrario, las camareras de piso solo entrarán a limpiar las habitaciones cada cinco días.

Desde CCOO somos contrarios a que la cadena hotelera Hilton y otras eliminen el servicio de limpieza diario de habitaciones en sus hoteles, ya que esto supondría la pérdida de cientos de miles de puestos de trabajo de camareras de piso y mozos de habitaciones. También supondría un importante aumento de las cargas de trabajo, pues no es lo mismo limpiar una habitación a diario que cada cinco días, ya que en este último caso hay que realizar una limpieza más a fondo, sin que aumente el tiempo para la realización de este trabajo, de manera que esto supone un empeoramiento de las condiciones de trabajo y, por consiguiente, un perjuicio para la salud del colectivo de camareras de pisos.

En España la Cadena Hilton tiene 17 hoteles, dos de ellos ubicados en las Islas Canarias que ya han puesto en marcha la medida de limpiar las habitaciones cada 5 días. Por ello CCOO ha interpuesto una denuncia ante la Administración Autonómica Turística de Canarias, ya que incumplen la ordenanza turística de esta comunidad autónoma que obliga a limpiar las habitaciones a diario. Además el sindicato va a seguir vigilante para que estas malas prácticas no se extiendan en España. Por otra parte, ha hecho un llamamiento a todas las administraciones competentes en materia turística y sanitaria para que eviten que se ponga en marcha este despropósito que,

además de suponer un enorme descrédito para el turismo español, empeora las condiciones de trabajo del colectivo de camareras de pisos y pone en riesgo su salud al dificultar la aplicación de las medidas preventivas contra el Covid-19, en la situación de pandemia en la que aún estamos inmersos. Sobre esta cuestión, CCOO se reafirma en su voluntad de combatir esta medida regresiva y perjudicial no solamente para el colectivo de camareras de pisos, sino también para la buena imagen turística que se ha ido labrando nuestro país durante años.

Por último el sindicato quiere denunciar que la crisis derivada de la Covid-19 ha acentuado la precariedad laboral del sector, con un modelo de empleo basado en la temporalidad, la parcialidad, la externalización y la alta rotación. Además ha supuesto un empeoramiento de las condiciones laborales, de salud para la plantilla en general y en particular para el colectivo de camareras de pisos. Por todo ello debe abordarse, cuanto antes, la problemática expuesta y seguir con la lucha con el propósito de conseguir reivindicaciones como la derogación de la reforma laboral del PP para acabar con la precariedad laboral y la pobreza salarial y la disminución de las cargas de trabajo, así como la apuesta por un empleo de calidad basado en plantillas fijas y fijas discontinuas.